

"Iucunda Semper Expectatione"

LEÓN XIII

Sobre la devoción al Santísimo Rosario

Septiembre 8 de 1894

1. La eficacia del Santo Rosario.

Con la gozosa expectación y alentadora esperanza de siempre vemos volver el mes de Octubre, en que, consagrado por Nuestra exhortación y mandato a la Bienaventurada Virgen MARÍA, florece desde hace no pocos años en todo el mundo católico la unánime y ferviente devoción del Rosario. Hemos explicado muchas veces el motivo de Nuestras exhortaciones.

Como los calamitosos tiempos porque atraviesa la Iglesia y la sociedad civil reclamaban con urgencia el socorro inmediatísimo de Dios, hemos pensado que era preciso implorar ese socorro por la intercesión de su Madre y que debía conseguirse principalmente de aquella manera cuya eficacia el pueblo cristiano siempre estimó saludabilísima.

Frutos de la devoción.

Experimentála, en efecto, desde el mismo origen del Rosario mariano, ya en la defensa de la fe contra los criminales ataques de los herejes, ya en el justo elogio de las virtudes, el cual habrá de volver a entonarse y refirmarse en medio de un siglo de corrompidos ejemplos; y la experimentó en privado y en público por la serie de beneficios cuyo preclaro recuerdo está consagrado por doquiera también en instituciones y monumentos. Del mismo modo, en nuestra época, agobiada por los múltiples peligros del mundo, nos regocijamos conmemorando los frutos que de el provenían. Sin embargo, Venerables Hermanos, paseando la mirada en torno vuestro, veréis que esos motivos subsisten y en parte se han agravado, por lo cual, en este año, ha de volver a estimularse en vuestros rebaños el fervor de las súplicas a la Reina del cielo.

2. El fruto obtenido, motivo del deseo de un mayor progreso.

Añádase a esto que, al fijar Nuestro pensamiento en la íntima naturaleza del Rosario, cuanto más gloriosas se Nos presenten su grandeza y utilidades tanto más se acucian el deseo y la esperanza de que Nuestra recomendación tenga tanta fuerza que el amor a esta santísima oración produzca progresos aun más grandes, al aumentarse su conocimiento en los corazones y al difundirse esa práctica.

Para ello no queremos repetir las consideraciones de índole varia que en años precedentes expusimos sobre el tema; más bien conviene explicar y enseñar por qué sublime disposición divina sucede, que, gracias al Rosario, primero influya de un modo suavísimo en los ánimos de los que ruegan la confianza de ser escuchados, y segundo la maternal misericordia de la Virgen Santísima para con los hombres, responda con suma benignidad a ese ruego.

3. María Medianera de la divina gracia

El hecho que busquemos, mediante nuestras oraciones, el auxilio de MARÍA se basa, ciertamente, en el oficio, que Ella constantemente desempeña cerca de Dios, de obtenernos la gracia divina, por ser MARÍA en sumo grado acepta a Dios a raíz de su dignidad y méritos y por aventajar por mucho el poder de todos los santos. Este oficio, empero, no está, quizás, tan manifiestamente expresado en ningún modo de oración como en el Rosario en que la participación que tuvo la Santísima Virgen en la obtención de la salvación, está explicado casi con efectos tangibles, lo cual redundando en eximia ventaja para la piedad, ya contemplando los sucesivos misterios, ya repitiendo con labios piadosos las preces.

4. Los misterios gozosos.

Primero vienen los misterios gozosos. El Hijo Eterno de Dios se inclina hacia la humanidad, haciéndose hombre, consintiendo, empero, MARÍA y concibiendo del Espíritu Santo (1). Luego, JUAN, por una gracia insigne, se santifica en el seno de su madre, favorecido con escogidos dones para preparar los caminos del Señor (2); todo ello, empero, gracias a la salutación de MARÍA que por divina inspiración visita a su prima. Finalmente, Cristo, el Esperado de las Naciones (3) viene al mundo y nace de MARÍA; los pastores y los magos, primicias de la fe, apresurándose piadosamente para llegar al pesebre, encuentran allí al Niño con María, su madre (4). JESÚS, para ofrecerse a Dios como víctima en una ceremonia pública, quiere ser llevado al Templo, por el ministerio de MARÍA, a fin de ser allí presentado al Señor (5). La misma Virgen en la misteriosa pérdida del Niño, buscándolo con solícita inquietud, lo encuentra con inmensa alegría.

5. Los misterios dolorosos.

Ni de otro modo nos hablan los misterios dolorosos. En el jardín de Getsemaní, donde Jesús se aflige y se entristece hasta la muerte; y en el Pretorio, donde es azotado, coronado de espinas, condenado a muerte, MARÍA está, ciertamente, ausente, pero, mucho tiempo ha, que conoce todo ello y lo medita, porque al ofrecerse a Dios como sierva para ser su madre, y al consagrarse enteramente a Él en el Templo con su Hijo, ya se asoció, en ambos actos, a ese Hijo en la laboriosa expiación del género humano; y por esto, no es dudoso que se haya condolido íntimamente con Él en sus acerbísimas angustias y tormentos.

Por lo demás, en presencia y a la vista de MARÍA había de consumarse el Divino Sacrificio para el cual había alimentado la víctima de sí mismo, lo cual en el último y más enternecedor de los misterios se nombra, diciendo: junto a la Cruz de Jesús, estaba María su madre (6), la que, movida de inmenso amor hacia nosotros para acogernos como hijos, ofreció voluntariamente el suyo a la justicia divina, muriendo en su corazón con Él, traspasada por una espada de dolor.

6. Los misterios gloriosos

Finalmente, en los misterios gloriosos que siguen, se confirma más el mismo oficio misericordioso de la Santísima Virgen, por los mismos hechos. Goza en silencio la gloria de su Hijo, que triunfa de la muerte; al que sube a su trono celestial le sigue con el afecto de madre; mereciendo el cielo, se halla retenida en la tierra, la mejor consoladora y maestra de la naciente Iglesia, penetrando en los insondables abismos de la divina sabiduría, más allá de cuanto pudiera creerse (7). Mas como el sagrado misterio de la redención no se había de cumplir antes que viniera el Espíritu Santo, prometido por Cristo, hallamos por eso a la Virgen en el memorable Cenáculo donde, orando, en unión con los Apóstoles y por ellos, con inefables gemidos va madurando para la Iglesia la gloria del mismo Consolador, don supremo de Cristo, tesoro que jamás había de faltar ya. Ella trasladada al cielo corona y perpetúa su misión pidiendo por nosotros, la contemplamos subiendo del valle de lágrimas a la ciudad santa de Jerusalén, rodeada de

coros de ángeles; la honramos, exaltada en la gloria de los Santos, coronada por su Hijo divino con la diadema de estrellas y sentada cerca de Él, Reina y Señora de los Universos.

Todas estas cosas, Venerables Hermanos, en que se manifiesta el designio de Dios, designio de sabiduría, designio de piedad (8) y en que brillan al mismo tiempo los grandísimos beneficios de la Virgen Madre en favor nuestro, no pueden menos de causar en todos una honda alegría, inspirándoles la firme confianza de que, por la mediación de MARÍA, se obtendrá la divina clemencia y misericordia.

7. Oración vocal

La oración vocal que está en apropiada consonancia con los misterios, obra en el mismo sentido. Precede, como es justo, la oración dominical, dirigida al Padre celestial; después de haberle invocado con eximias peticiones, la voz suplicante se vuelve del trono de su Majestad a MARÍA. Pues, no hay otra ley que la llamada ley de reconciliación y de petición que SAN BERNARDINO DE SENA ha formulado en esta sentencia: "Toda gracia que se comunica a este mundo llega por tres pasos: es decir de Dios a Cristo, de Cristo a la Virgen y de la Virgen a nosotros; así se dispensa la gracia con toda regularidad"(9); de éstos, que son, ciertamente, de diversa naturaleza, aquel grado en que solemos reposar más larga y gustosamente, es el último, mediante el Rosario, en que la salutación angélica se recita por decenas, como si, de este modo, subiéramos más confiadamente a los otros grados, es decir, por Cristo a Dios.

8. El por qué de las repeticiones

Elevamos tantas veces la misma salutación a MARÍA, para que nuestra oración imperfecta y débil sea sostenida por la necesaria confianza, suplicando a MARÍA que ruegue a Dios por nosotros, como en nuestro nombre. Pues, a nuestras plegarias se añade una mayor gracia y eficacia cuando se recomiendan por las súplicas de la Virgen Santísima, a quien dirige de continuo el soberano Señor aquella tierna invitación del libro de los Cantares: "Suene tu voz perpetuamente en mi oído; porque es dulce el sonido de tu voz" (10).

Por esto, vuelven tantas veces, enunciados por nosotros, los que son para Ella títulos gloriosos para suplicar. Saludamos a la que ha encontrado gracia delante de Dios, y especialmente, la que la sido llena de gracia, cuya sobreabundancia se derrama sobre todos; a aquella con quien el Señor está unido en la unión más íntima que pueda darse; a la bendita entre todas las mujeres que sola soportó la maldición y trajo la bendición (11), aquel fruto dichoso de sus entrañas, en quien serán bendecidas todas las naciones. La invocamos, por último, como a Madre de Dios, y amparada con esta sublime dignidad, ¿qué no podrá alcanzar ella para nosotros, pobres pecadores?, y ¿qué no podremos esperar nosotros de sus ruegos en toda la vida y en la última agonía de nuestro espíritu?

9. Fuente de confianza y de impetración.

Imposible es que el hombre que con fe y fervor se dedique a estas oraciones y misterios, no se sienta arrebatado en admiración, contemplando los designios de Dios, realizados en la Sma. Virgen para la salvación de todos los pueblos; imposible que no se regocije en pronta confianza de que sea recibido en su protección y regazo maternal, repitiendo las palabras de SAN BERNARDO: ¡Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se oyó decir que ninguno de cuantos han acudido a vuestra protección, implorado vuestro socorro y pedido vuestros auxilios haya sido des oído ni abandonado!

La misma virtud que el Rosario posee para persuadir a la confianza de ser escuchados a los que rezan, la tiene también para mover a la misericordia al corazón de MARÍA. Le

causa, sin duda, una gran alegría el vernos y oírnos cuando, según corresponde, vamos tejiendo la corona de las honrosas peticiones y de las más bellas alabanzas. Pues, cuando, rezando de esta manera, damos a Dios la debida gloria y la anhelamos para Él; cuando buscamos únicamente el cumplimiento de su deseo y voluntad; cuando exaltamos su bondad y munificencia, dándole el nombre de Padre e implorando en nuestra indignidad, los más preciosos dones, entonces MARÍA se complace sobremanera en ello, y, verdaderamente, glorifica al Señor mediante nuestra piedad. Pues, al recitar la oración dominical rezamos una oración digna.

10. La oración dominical.

A las peticiones que en ella formulamos, de suyo tan rectas y bien ordenadas como conformes a la fe, esperanza y caridad cristianas, viene a juntarse el peso de cierta recomendación que es gratísima a la Santísima Virgen, por cuanto a nuestra voz parece asociarse la voz de Jesús su Hijo, quien, siendo su autor, entregó esa oración a sus discípulos en términos precisos, prescribiendo su rezo al decir: Así habéis de rezar (12). Cuando, pues, obedecemos a tal prescripción, en la devoción del Rosario, MARÍA se hallará, sin duda, más inclinada a ejercer su misión, llena de amor y solicitud, y aceptará benévola esta mística guirnalda, recompensándonos con abundancia de dones.

11. Escuela de oración.

Por eso, una no despreciable razón de poder esperar su liberalísima bondad se halla en el mismo método del Rosario, tan apto para rezar bien; porque muchos y variados intereses suelen apartar de Dios al que reza y frustrar su sincero propósito, pagando así el tributo a la fragilidad humana. Pero quien pondere esto debidamente, comprenderá en el acto cuánta eficacia se encierra en el Rosario para despertar, por un lado, la acción del espíritu y para expulsar la desidia del corazón; por otro lado, para excitarnos a saludable dolor sobre los pecados cometidos y elevar nuestro espíritu hacia las cosas celestiales; puesto que el Santo rosario como todos bien saben, consta de dos partes, distintas entre sí y, a la vez unidas: de la meditación de sus misterios y de la oración vocal.

12. Frutos de la meditación de los más grandes misterios de la fe.

Por esta razón, este método de rezar pide la especial atención del hombre por cuanto no sólo dirige de algún modo a Dios al espíritu humano sino que ocupa en tal forma de lo que considera y medita que logrará también enseñanza para la enmienda de la vida y alimento para toda clase de piedad, dado que no hay nada más grande ni admirable que aquellas verdades en torno de las cuales gira la esencia de la fe cristiana y de cuya luz y fuerza surgieron la verdad, la justicia y la paz, las cuales crearon un nuevo orden de cosas en la tierra, produciendo los más gozosos resultados.

Con esto dice también relación la forma en que estos puntos importantísimos se presentan a los devotos del Rosario; es decir, de tal forma que se adapten convenientemente a las inteligencias aun de los menos instruidos por cuanto el rezo está dispuesto de tal modo que casi no se proponen a consideración las verdades principales de la fe y doctrina sino que, más bien se presentan como si los hechos aconteciesen y se repitiesen a la vista del que reza, porque cuando se ofrecen casi con las mismas circunstancias de lugar, tiempo y personas con que sucedieron un día, impresionan mucho más los corazones y los mueven a recoger mayor fruto. Mas como, ordinariamente, penetraron y se imprimieron en, alma desde la más tierna infancia, resulta que, apenas enunciados los misterios, aquel que realmente se preocupa de la oración, los recorra, sin esfuerzo alguno de imaginación, con fácil pensamiento y corazón, y, con la bendición de MARÍA, se impregna del rocío de la gracia celestial.

13. Los recuerdos de los misterios agradarán a María y la dispondrán a la benevolencia.

Hay, además, otra ventaja que vuelve más agradables a esas coronas y las hace más dignas de recompensa. Pues, cuando piadosamente recitamos el triple orden de misterios, testimoniamos más vivamente nuestro sentimiento de gratitud hacia Ella, porque así declaramos que nunca nos cansamos del recuerdo de aquellos beneficios con que Ella, para contribuir a nuestra salvación, se ha abrazado con insaciable amor.

Apenas podemos imaginarnos en nuestra mente con qué nuevo gozo y alegría se llene su alma bienaventurada, cuando frecuente y fervorosamente celebramos ante sus ojos la memoria de tantos y tan grandes misterios. Por otra parte, estos mismos recuerdos comunican a nuestras súplicas un más vehemente ardor y le dan una mayor fuerza impetratoria, de tal modo que cuantas veces se repita cada uno de los misterios tantas razones de ser oídos se presentan, lo cual tendrá, indubitablemente, un gran influjo sobre el corazón de la Virgen. Pues, a vuestro amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no abandonos a los desgraciados hijos de EVA. Os imploramos, reconciliadora de nuestra salud, tan poderosa como clemente, y os suplicamos fervorosamente por las dulzuras de las alegrías que os vienen de vuestro Hijo Jesús, por vuestra unión con sus indecibles dolores y por el esplendor de su gloria. Pese a nuestra indignidad, ¡oiódnos benignamente y atendednos!

14. Las bendiciones del Rosario para las aflicciones actuales.

La excelencia del Rosario mariano, considerado desde el doble punto de vista que acabamos de exponer, os hará comprender más claramente, Venerables Hermanos, por qué Nuestra solicitud no cesa de recomendar y de hacer progresar su práctica. El siglo en que vivimos necesita, día a día, como Nos ya lo hemos advertido al empezar, de los favores del cielo, principalmente, porque por doquiera hay muchas cosas que afligen a la Iglesia lesionando sus derechos y su libertad, y muchas, que destruyen radicalmente la prosperidad y la paz de los Estados.

Pues bien, repetimos, afirmamos y proclamamos que tenemos cifradas Nuestras mejores esperanzas en merecer por el rezo del Rosario los auxilios que necesitamos. ¡Quiera Dios que, en todas partes, se restablezca, según Nuestros deseos, el prístino honor de esta sagrada devoción! ¡Que en las ciudades y aldeas, en las familias y talleres, entre los nobles y modestos se ame entrañablemente y se practique, como preclaro santo y seña de la fe cristiana y óptima protección para el otorgamiento de la divina clemencia!

15. Nuevo Motivo: Las afrentas hechas a la Virgen.

En esto debemos insistir todos, cada día con mayor urgencia, porque la frenética perversidad de los impíos no omite intriga alguna ni perdona audacia para irritar la cólera de Dios y hacer caer el peso de su justa ira sobre la Patria. Pues, entre todas las demás causas, existe ésta, -deplorada por Nos y con Nos por todos los buenos-, que en el seno de los pueblos cristianos hay demasiados hombres que se recrean en las afrentas con que, de cualquier modo, se insulta la Religión; son los mismos que, amparados por cierta increíble licencia de publicar cualquier cosa, parecen empeñados en exponer al ridículo y al desprecio de la multitud las cosas más sagradas y la confianza en la protección de la Virgen; justificada por la experiencia.

16. La profanación del nombre del Salvador.

En estos últimos meses no se ha perdonado siquiera a la augustísima Persona de Jesucristo, Salvador Nuestro. No ha habido la menor vergüenza en llevarla a escenas escabrosas del teatro, éste no pocas veces contaminado por obscenidades y en

representarla despojada de la majestad propia a su divina naturaleza, quitada la cual ya no hay necesidad de negar la redención misma del género humano. No se han avergonzado de intentar arrancar de su eterna infamia a aquel hombre que es reo del crimen y de la perfidia muy aborrecible por su suprema monstruosidad, la mayor de que haya memoria entre los hombres, al traidor de Cristo.

A raíz de lo que se ha perpetrado o se intenta perpetrar a través de las ciudades de Italia, se ha desatado una ola de general indignación, deplorándose amargamente que se haya violado el sacratísimo derecho de la Religión, violado y conculcado precisamente en aquel pueblo cuyos habitantes principalmente y con razón se glorían de su nombre católico. La vigilante solicitud de los Obispos, como era su deber, se enardeció entonces, dirigiendo sus protestas justísimas a quienes incumbe el sagrado deber de proteger la dignidad de la Patria y de la Religión. No sólo advirtieron a su grey de la gravedad del peligro sino que también la exhortaron a reparar con especiales solemnidades religiosas la nefanda injuria hecha al amantísimo Autor de nuestra salvación.

17. Renovada protesta por estos sacrilegios.

Nos, ciertamente, aprobamos íntegramente el fervor de los buenos, gloriosamente manifestado de muchas: maneras lo cual contribuyó a suavizar el dolor que sentíamos por ello en lo más íntimo del corazón. En esta oportunidad en que os dirigimos la palabra, ya no podemos sujetar la voz de Nuestro supremo cargo, y, con las protestas de los Obispos y fieles, Nos unimos Nuestras más enérgicas protestas. Por

Por virtud de este mismo sentimiento que Nos mueve a quejarnos del atentado sacrílego y de execrarlo, Nos exhortamos vivamente a las Naciones cristianas, y en particular a la Italiana, a que guarden incólume la Religión de sus padres que es su herencia más preciosa, que la defiendan con decisión y no cesen de propagarla con la honestidad de sus costumbres y su gran piedad.

18. Celebración fervorosa del mes de Octubre.

Por eso, Nos deseamos que por esta razón también, se empeñen a porfía, en el mes de Octubre, los fieles y las cofradías, mostrando un fervor constante para honrar a la Augusta Madre de Dios, poderosa protectora de la sociedad cristiana y gloriosísima Reina del Cielo. Nos, con todo corazón confirmamos las mercedes de las sagradas indulgencias que, a este efecto, hemos concedido en años anteriores.

El Dios, empero, Venerables Hermanos, que nos había reservado con toda su misericordiosa providencia al medianera (13), y que ha querido que todo lo recibamos por María (14) se digne por medio de su intercesión y gracia atender Nuestros ruegos comunes y colmar Nuestras esperanzas. Para ayudar a su realización, Nos os impartimos de todo corazón la Bendición Apostólica a vosotros, al Clero y al rebaño confiado a cada uno de vosotros.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Septiembre de 1894, en el decimoséptimo de Nuestro Pontificado.

NOTAS

- (1) Lc. 1, 35.
- (2) Lc. 1, 76; Mc. 1, 2.
- (3) Ageo. 2, 8.
- (4) Lc. 2, 16.
- (5) Lc. 2, 22.
- (6) Juan 19, 25.
- (7) San Bernardo, De prerrogativ. B.M.V. n. 3.

- (8) San Bernardo, Serm In Nativ. B.M.V. n. 6.
- (9) S. Bernardino Serm. VI in festis B.M.V. de Annunc., a. 1. c. 2.
- (10) Canto 2, 14.
- (11) S. Thomas op. VIII super salut. angel. n. 8.
- (12) Mat. 6, 9.
- (13) S. Bernardino. De las 12 Prerrog. BMV n. 2
- (14) S. Bernardino Serm. in Nativ. BMV n. 7

León XIII, Papa.